

PRECIOS.

Capital un mes.	7 rs.	Fuera.	9
Trimestre.	20	26
Medio año.	36	48
Todo el año.	50	74

Franco el porte.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Imprenta de la Redaccion, calle de Don Sancho, Palacio de Tordesillas, y en la calle Mayor, núm.º 80 librería de Gervasio Santos.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno superior político de la provincia de Palencia.

Núm. 117.

El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, me comunica con fecha 30 de mayo último, la real orden que sigue:

En atencion á la copia de datos interesantes que ha reunido el Marqués de Miraflores en la obra que acaba de publicar con el título de "Memorias para escribir la Historia contemporánea de los siete priros años del Reinado de Isabel II.", y á la ilustracion y sana crítica que manifiesta en ella, S. M. se ha servido mandar que se recomiende á las Bibliotecas, Universidades, Academias y demas establecimientos literarios y científicos del Reino á fin de que procuren su adquisicion, como obra que merece ocupar un lugar honroso en toda coleccion literaria. De real orden lo comunico á V. S para su inteligencia y efectos correspondientes.

La que he dispuesto se publique en este Boletin oficial para los fines que en la misma se indican. Palencia 8 de junio de 1844.=Agustin Gomez Inguanzo.

Núm. 118.

Habiéndose desertado del presidio del Canal de Castilla los confinados, cuyos nombres y señas se espresan á continuacion, practicarán los alcaldes constitucionales eficaces diligencias en su respectivas jurisdicciones para que si en ella se presentasen,

sean capturados y conducidos con seguridad á disposicion del Sr. Inspector de dicho establecimiento. Palencia 8 de junio de 1844.
=Agustin Gomez Inguanzo.

Antonio Vilver Asensio, estatura 5 pies 9 lineas, edad 24 años, pelo rojo, ojos garzos, nariz pequeña, barba poca, cara redonda, color rosado.=Juan Ramos Fraile, estatura 5 pies 4 líneas, edad 33 años, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, barba poca, cara larga, color trigueño.=Juan Cortés Vallejo, estatura 5 pies cuatro pulgadas, edad 34 años, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poca, cara larga, color trigueño.=Señas particulares: una cicatriz en la barba.=Ildefonso Ganancias Perez, estatura 5 pies, edad 43 años, pelo castaño, ojos melados, nariz regular, barba poblada, cara larga, color trigueño.=Señas particulares, tuerto.

Intendencia de la provincia de Palencia.

La Direccion general de Rentas Unidas, con fecha 30 del mes último, me comunica la circular siguiente:

El Escmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general con fecha 25 del actual la real orden siguiente:="Escmo Señor:="Enterada S. M. de la consulta de V. E. de 6 del actual, relativa al recargo de veinte y cuatro maravedises en arroba de aceite y dos en libra de carne, impuesto por el Ayuntamiento de Córdoba y consentido por aquel Intendente contra lo mandado en reales órdenes, se ha servido aprobar lo manifestado por V. E. á di-

cho Intendente, por ser conforme á las indicadas Reales órdenes que prohíben espresamente todo recargo en las especies de consumo, y mandar que en su caso los Intendentes resistan cualquiera imposición que sobre ellas se intente. De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

La orden comunicada por esta Direccion al Intendente de Córdoba, que se aprueba por la anterior de S. M., dice lo que sigue:

Esta Direccion general se ha enterado del expediente remitido por esa Intendencia con fecha 30 de abril último; y en su consecuencia ha acordado decir á V. S. que no ha debido autorizar la esacion de los arbitrios de veinte y cuatro maravedises en arroba de aceite y dos maravedises en libra de carne, impuestos por el Ayuntamiento constitucional de esa ciudad y aprobados por el Gefe político, por que no pudiendo imponer ningunos dicha corporacion sino conforme á las leyes y reglamentos, está prohibido espresamente el que se impongan arbitrios sobre las especies de cosumos por las reales órdenes de 14 de enero de 1837, 13 de abril de 1840, 19 y 24 de abril y 26 de junio de 1841, 16 de julio de 1842 y otras que debió tener V. S. presentes para resistir la imposición de los de que se trata, sin la aprobación correspondiente del Gobierno de S. M.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de mayo de 1844.=Ramon Santillan=Señor Intendente de la provincia de Córdoba."

Todo lo que traslada á V. S. la misma Direccion para su mas exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1844.=Ramon Santillan.

La que se inserta en el Boletin oficial de la provincia para conocimiento y debida observancia de todos los ayuntamientos de los pueblos de la misma. Palencia 7 de junio de 1844.=José Maria Romeu.

Rejencia de la Audiencia territorial de Valladolid.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se me ha dirigido con fecha 23 de mayo último la real orden siguiente:

"Habiendo instalado ya en esta capital el Banco de Isabel II, creado por real decreto de 25 de enero último, y estando nombrada su junta directiva, su Director gerente y los funcionarios principales de

sus dependencias, ha hecho presente á este Ministerio el espresado Director gerente D. Manuel Salvador Lopez, que aquel establecimiento ha abierto su caja en 1.º de este mes, y dado principio á las operaciones que han sido el objeto de su creacion; y enterada S. M. se ha servido mandar que lo participe á V. S. como lo ejecuto de real orden para conocimiento de ese tribunal, y á fin de que lo circule á los Jueces de primera instancia de su territorio."

Y la Audiencia en su vista ha acordado se guarde y cumpla, y que para conocimiento de los Jueces de primera instancia del territorio, se circule por medio de los Boletines oficiales.

Lo que transcribo á V. S. á fin de que se sirva disponer se inserte en el de esa provincia á los debidos efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid y junio 3 de 1844=Juan Antonio Barona.=Sr. gefe político de Palencia.=Insértese, *Inguanzo.*

ANUNCIOS.

EDICTO.

La Junta directiva de la carretera de Avilés á Oviedo, deseosa de llevarla á cabo con la prontitud que requiere su necesidad é importancia, ha acordado sacar á remate su construccion, bajo la garantía de los arbitrios consignados para ella, y que dos años hace se están recaudando con exactitud y regularidad. A este fin ha dispuesto sacar á remate todas las obras de esta carretera, que deberán ejecutarse en los términos que abraza el proyecto formado por el ingeniero D. Pedro Severo Robles, y aprobado por el Gobierno.

La Junta, ademas de las condiciones que hacen referencia á la ejecucion y seguridad de las obras, ha fijado para el presente llamamiento los siguientes datos:

1.º El presupuesto de la carratera asciende á la cantidad de un millon y 352,405 reales.

2.º Que el importe de los arbitrios señalados para esta obra, asciende anualmente á la cantidad de ciento veinte y tres mil quinientos reales.

3.º Que ademas de estos arbitrios, se establecerá uno ó dos portazgos, según acuerde la Direccion general de Caminos, cuyo rendimiento deberá ser de consideracion mediante á la mucha estraccion de carbon que por el camino debe hacerse.

4.º Que el producto de dichos arbitrios

y portazgos los percibirá en su totalidad el rematante por todo el tiempo que sea necesario, hasta reintegrarse del capital en que hubiese contratado las obras; y además el 6 por 100 de interés que la Junta asigna, como premio del anticipo.

5.º La carretera ha de darse enteramente concluida en el término de dos años, contados desde el día en que se firme la escritura.

6.º Que el pago de las heredades que atraviesa la carretera, sus cerramientos y demas análogo será de cuenta de la Junta.

La circunstancia de hallarse hecha ya la esplanacion de la mitad del ancho de la carretera en algunas partes, y de su totalidad en el resto, proporciona á cualquier empresario la apreciable circunstancia de conocer á primera vista la calidad de los terrenos en que ha de trabajar, y las dificultades que tenga que vencer con toda exactitud, poniéndolo en estado de calcular con grande aprocsimacion las utilidades que su trabajo pueda ofrecerle en cada punto, comparativamente con el presupuesto que ha de servir de tipo para el pago.

Los capitalistas ó empresarios que gusten tomar á su cargo esta obra, podrán dirijir sus proposiciones antes del día 30 del prócsimo mes de junio, señalado para su remate, al Sr. Gele político de esta provincia como presidente de la Junta de la espresada carretera. Oviedo 25 de mayo de 1844.=Juan Ruiz y Cermeño, Presidente.=P. A. D. L. J. Benito Canella Meana, Secretario.=Insértese, *Inguanzo*.

Libros en venta

En la Imprenta y Librería de Gervasio Santos y Gerónimo Camazon, depositarios de las obras de la *Union Literaria*, tienen de venta al precio que se espenden en la córte, las siguientes:

	Precio de cada obra Rs. vn.
Solis, conquista de Méjico 1 tomo en 4.º prolongado.	30
Coleccion de Sainetes de los mejores autores, cada tomo de mas de 700 páginas en 8.º mayor, letra metida y clara á 25 rs. por suscripcion, y sueltos cada uno.	30
Angélica 2 tomos en 8.º	12
Consejos á mi hija 2 tomos 8.º marquilla.	16
Dos revoluciones, fragmentos his-	

tóricos: un tomo en 16.º	6
El Conde de Sta. Coloma: 2 tomos en 8.º marquilla	40
Emilia y Clara un tomo en 8.º	6
Ensayo sobre las preocupaciones: un tomo en 8.º	6
Escenas de la vida de los animales; hermoseada con sus correspondientes y numerosos grabados, un tomo 8.º marquilla.	70
Historia de la civilizacion: por Tapia, 4 tomos en 8.º marquilla.	64
La Camarera: un tomo en 8.º	6
Las Jóvenes: 2 tomos en 8.º marquilla.	16
Las Veladas de Invierno: 2 tomos idem idem.	16
Mis prisiones: un tomo en 8.º	6
Nuevo catecismo político, un tomo en 8.º	4
Nuevo diccionario portátil de Taboada dos tomos en 8.º gruesos.	20
Pasado y porvenir del pueblo: un tomo en 16.º	6
Zulima, cuento fantástico: un tomo en 8.º	6
El Hombre de los tres calzones, P. de Kock, en 16.º por suscripcion 6 rs cada uno.	14
Paul de Kock: la inocente Virginia: 2 tomos, por idem á 6 cada uno.	14
Paul de Kock: Lances de amor y fortuna: idem idem idem.	14
Paul de Kock: la hermana ética, idem. idem. idem.	14

Ademas hay un catálogo de otras muchas obras de la espresada *Union Literaria*, que, si gustasen algunas pueden pedir las los depositarios y entregarlas al mismo precio que valen en Madrid.

DE LA LIBRERIA EUROPEA EN COMISION.

Historia de la Religion, 2 tomos 8.º marquilla.	26
Historia de los 10 días del Ministerio Lopez, un tomito en 4.º	8
Cartas de D. Pedro Fernandez, un tomo en 8.º	2
Tratado de Matemáticas elementales por D. Roque Pascua y Felix	6
Compendio de la Historia sagrada un tomo.	6
Elementos de Cronología.	4
=Insértese, <i>Inguanzo</i> .	

Administracion principal de Bienes Nacionales de la provincia de Palencia.

El dia 20 del corriente y hora de las 12 de su mañana, se celebrará pública y doble segunda subasta en la secretaría de la Intendencia de esta capital y cabezas de los partidos que á continuacion se espresan, para el remate de 3399 fanegas 1 celemin 1 cuartillo de trigo: 333 fanegas 11 celemines morcajo: 162 fanegas 8 celemines centeno; y 2499 fanegas 2 celemines 2 cuartillos cebada, esistentes en los almacenes que se dirán, y demas especies que por productos del clero regular se recauda hasta el citado dia; sirviendo de tipo los precios que se marcan en las respectivas casillas, y bajo el pliego de condiciones establecido para la primera subasta que estará de manifiesto.

	TRIGO.			PRECIOS. Fanega.		MORCAJO.			PRECIOS. Fanega.		CENTENO.			PRECIOS. Fanega.			CEBADA.			PRECIOS. Fanega.	
	Fs.	Cs.	Qs.	Rs.	Mrs.	Fs.	Cs.	Qs.	Rs.	Mrs.	Fs.	Cs.	Qs.	Rs.	Mrs.	Fs.	Cs.	Qs.	Rs.	Mrs.	
En los Almacenes de la Administracion principal.	7			36	22											7			16	28	
En los de la Subalterna de Astudillo (Torquenada)	195	8		35												149	11		15		
En los de la de Baltanás.						333	11		27							209	11		14	17	
En los de la de Carrion (Osorno).	1456	2		38							162	8		23		356		3	19		
En los de la de Cervera (Aguilar de Campóo).	695	5	1½	34												1184	7		16		
En los de la de Frechilla.	546	6	3½	36												161	6	3½	18		
En los de la de Saldaña.	498	3		36	32											430	1	3½	20	3	
TOTALES.	3399	1	1			333	11				162	8				2499	2	2			

Palencia 5 de junio de 1844.=José de Lezameta.=Insértese, Inguanzo.

Palencia: imprenta de Santos y Camazon, calle de D. Sancho Palacio de Tordesillas.